

www.alcaldiadeilopango.gob.sv

## Alcaldía Municipal de Ilopango



Ave. Miguel Mármol y Calle Francisco Menéndez, llopango TELEFAX 2536-5215

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO LIBRO DE PARTIDAS DE MATRIMONIO NÚMERO UNO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

## **FOLIO OCHO**

Partida Número seis: Daniel Ortega Gomez Gaspan y Sonia Elena Greyskull. El Contrayente de dieciocho años de edad, Desempleado, Soltero, originario de Sonsonate, Departamento de Sonsonate, del Domicilio de Agua Caliente, Departamento de Chalatenango, de Nacionalidad Nicaragüense, Hijo de la Señora: Anya Kuslova y del Señor: Tallax de los Bosques Azules, la Contrayente: de veintisiete años de edad, Desempleada, Divorciada, originaria de Chalatenango, Departamento de Chalatenango, del Domicilio de Santo Domingo Guzmán, Departamento de Sonsonate, de Nacionalidad Hondureña, Hija de la Señora: Cintra Ghulax y del Señor: Gallahad Penworth. Contrajeron matrimonio en la ciudad de llopango, Departamento de San Salvador, ante los oficios de la notaria Dra. Victra Khalesi. Según escritura pública de matrimonio número: setenta y cinco, otorgada a las diez horas treinta y cuatro minutos del día veintiseis de junio del año dos mil quince, con asistencia de los testigos: Vilhax del Norte y Tyndall de la Fortaleza Roja. El nombre que la contrayente usará de conformidad al artículo ventiuno de la Ley del Nombre de la Persona Natural será: Sonia Elena Greyskull de Gaspan. Para la administración de sus bienes optaron por el Régimen Patrimonial de: Partición de Ganancias. Alcaldía Municipal de llopango, treinta y uno de octubre del año dos mil quince.

Lic. Alicia Guadalupe López

Jefa del Registro del Estado Familiar